



ACTA REUNIÓN 2 - PUTRE

ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

CONSULTA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS

En la ciudad de PUTRE, en el Salón Sergio Dini ubicado en calle José Miguel Carrera 359, siendo las 13:00 hrs horas del día 28 de Septiembre de 2023, se realiza la segunda reunión de planificación del proceso de consulta sobre el reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos con 53 participantes que se registraron en la lista de asistencia, provenientes de las comunas de Putre, Arica, General Lagos y Camarones.

La reunión tiene por finalidad explicar las etapas del proceso de consulta, los tiempos asociados y entregar la propuesta metodológica para el desarrollo del trabajo respecto de la formulación del “Reglamento de la Ley de Biocombustibles Sólidos”.

El organismo responsable es el Ministerio de Energía, que para estos efectos actúa a través de JOSÉ QUIDEL

- I. Desarrollo de la reunión:
 1. Se procede a explicar las etapas con el tiempo asociado a cada una de ellas, del proceso de consulta de la medida, por medio de una presentación power point. Se adjunta al acta la presentación ppt.
 2. Jose Quidel, explica la propuesta para abordar contenidos del reglamento conforme a la afectación e intereses de los pueblos indígenas
 - a. transporte uso cultural
 - b. autoconsumo
 - c. transporte en vehículos menores
 - d. Diseño de Plan de Modernización
 - e. origen de la biomasa
 - f. otras materias
 3. José Quidel comenta que tenemos que ponernos de acuerdo cuando realizaremos la próxima reunión. Detalle la propuesta metodológica respecto



los acuerdos, los asesores de confianza de las comunidades, garantizar las condiciones materiales para la realización de las reuniones.

II. Propuestas

1. Rosa Maita, propone que se agrupe por comuna y se vote por comuna para llegar a los acuerdos.
2. Tomás Lara, le preocupa quiénes serán los dirigentes que nos van a representar? que cuenten con legitimidad y representatividad.
3. Reinaldo Villanueva, comparte los puntos anteriores y que nos juntemos descentralizadas.
4. Antonio Apaz Morales, propone hacer reuniones por comunas sector precordillera y altiplano. Descentralizar.
5. Leonel Terán, comparte los puntos.
6. Hilaria Flores, comparte los puntos anteriores.
7. Eduardo Hormazábal, propone reunión de noviembre el 16 en Camarones.
8. Pamela Zeballos, propone utilizar tecnología para realizar levantamiento de información, sobre qué energético utilizan. (quiénes consumen leña y en qué cantidad).
9. Lucía Varas Alave, Consejera ADI, indica que vamos a preguntar a los presidentes de la comunidad, asociaciones integrantes de nuestra comunidad.
10. Alicia Quispe, propone que debemos participar todos los que somos indígenas , no solo las directivas.
11. Se acuerda en asamblea que la próxima reunión de acuerdo metodológico y presentación en detalle de la medida en consulta será el próximo martes 14 de noviembre en Visviri.



Se adjunta lista de autoridades y/o asistentes de las instituciones representativas de los pueblos indígenas.

Siendo las 13:50 horas, finaliza la presente reunión.

Firma representante del Ministerio de Energía

ANITA FLORES VÁSQUEZ

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

MINISTERIO DE ENERGÍA

Firman asistentes de pueblos indígenas/originarios

Nombre: Justina Vargas Flores

Firma:

Nombre: EDUARDO ARMASAL HUONCA.

Firma:



Nombre: Mansol Chapue

Firma: [Signature]

Nombre: Juana María M.

Firma: [Signature]

Nombre: Santa Inés Itupa H.C.

Firma: [Signature]

Nombre: Hilda Villalobos Maita

Firma: [Signature]



Nombre: Lucrecia Calle Blanco.

Firma: *Lucrecia Calle Blanco*

Nombre: Cristina MP

Firma: *CB MP*

Nombre: Alba Calle B

Firma: *Alba Calle B*

Nombre: Virginia Robo P

Firma: *Virginia Robo P*

Nombre: MARISOL MEDINA C

Firma: _____

Nombre: JUAN NINA CARRERA

Firma: *Juan Nina Carrera*



Nombre: Sonia Alary Flores

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Isabel Nina

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Ensambo Silvestre

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Caruon Susu Chtuna

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Manelino Condorí

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Luisa María Flores

Firma: [Handwritten signature]

Nombre: Lorey Valencia

Firma: [Signature]

Nombre: Sara Lorenza Ponce

Firma: [Signature]

Nombre: Alfonso Silva Orosco

Firma: _____

Nombre: Nancy Sanchez Oslie

Firma: [Signature]

Nombre: Reynaldo Villanueva Tenorio

Firma: [Signature]

Nombre: Alvario Orosco M.

Firma: [Signature]

Nombre: _____

Firma: _____

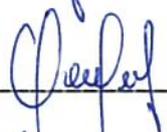
Nombre: Severino Poma Poma

Firma: 

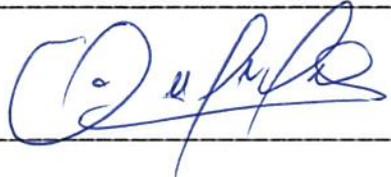
Nombre: Domitila Huayan Blas

Firma: (D.H.B.)

Nombre: Julio Quevedo L.

Firma: 

Nombre: Victoria Mollo P.

Firma: 

Nombre: ROSA MARÍA QUERQUE JANA

Firma: 

Nombre: _____

Nombre: Pamela Terrells Montenegro

Firma: 

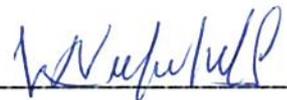
Nombre: Cipriana Flores

Firma: No Firma.

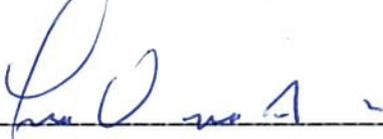
Nombre: Anelara Huaylla J

Firma: 

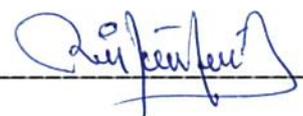
Nombre: Nancy Poma Huaylla

Firma: 

Nombre: Lucia Vargas Alave

Firma: 

Nombre: Miriam Sajama Calle

Firma: 



Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: Wilaria Flores Chura CMA

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: [Handwritten Name]

Firma: _____

Nombre: [Handwritten Name]

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Firma: _____



Firma: _____

Nombre: _____



Firma: _____

Nombre: _____

Firma: _____

Nombre: _____